

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
 Juzgado Primero de Primera Instancia
 en lo Civil Mercantil Tránsito y
 Bancario de la Circunscripción Judicial
 del Área Metropolitana de Caracas
 Caracas 08 Julio de 2019
 208° y 159°

**EDICTO
 SE HACE SABER**

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS del finado
AMILGAR MORENO MANEYRO, mayor de edad, titular
 de la cédula de Identidad N° V-961.956, quien estaba
 domiciliado en la Avenida principal de la Palma, Quinta
 Letty La Florida, Parroquia El Recreo, municipio Libertador
 del Distrito Capital, así como a todas aquellas personas
 que se crean asistidos de algún derecho en el juicio que
 por NULIDAD DE ASAMBLEA sigue la ciudadana
SILVIA MORENO DE FALCON, contra los ciudadanos
**MARYCARMEN MOSQUERA MORENO, JOSEFINA
 DE LOURDES MOSQUERA MORENO**, el cual de
 sustancia en el expediente N° AP11-M-2016-000091 de la
 nomenclatura interna llevada por este Juzgado, quienes
 deberán comparecer por ante este Tribunal, en un
 término de noventa (90) días continuos, contados a partir
 de la constancia en autos de la publicación, fijación y
 consignación que del presente edicto se haga, quienes
 asumirán la causa en el estado en que se encuentra.- El
 Edicto deberá ser publicado en los diarios "Últimas
 Noticias" y "VEA" por lo menos durante sesenta (60) días
 dos (2) veces por semana. La comparecencia podrán
 hacerla dentro del lapso señalado, en horas de
 despacho de 8:30 a.m. a 3:30 pm.

EL JUEZ
ABG. NELSON JOSÉ CARRERO H.
 N.U.C/Darce*
 ASUNTO: AP11-M-2016-000091

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA AGRIARIA DE LA
 CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS Y
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 Caracas, 02 de diciembre de 2020
 210° y 151°

**EDICTO
 SE HACE SABER:**

A los los HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL "de cujus" el
 ciudadano **SERGIO GERMAN GONZÁLEZ ARAQUE**, quien en vida fue de
 nacionalidad venezolana, titular de la cédula de identidad N° V-12.295.470,
 domiciliado en la Avenida Páez con Calle Páez, Residencia Miranda, Torre
 A, piso 2, apartamento 121, El Paraíso, Municipio Bolivariano Libertador del
 Distrito Capital, y a todas aquellas personas que se crean asistidas de
 derecho alguno, que con motivo de las demandas que por EJECUCIÓN DE
 HIPOTECA, sigue la sociedad **MERCANTIL, C.A BANCO UNIVERSAL**,
 contra el fallecido **SERGIO GERMAN GONZÁLEZ ARAQUE**, y en el juicio
 que por INTIMACIÓN DE HONORARIOS PROFESIONALES, siguen los
 abogados **ASDRUBAL GARCÍA SAMARITA, ASDRUBAL GARCÍA
 SCHAFFINO Y HENRY HORACIO SÁNCHEZ VALLECILLOS** inscritos en
 el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo los números 43.794, 10.747
 y 142.564, contra el fallecido ciudadano **SERGIO GERMAN GONZÁLEZ
 ARAQUE**, quien en vida fue de nacionalidad venezolana, titular de la
 cédula de identidad N° V-12.295.470, y al haberse adelantado en el curso
 de las presentes demandas la muerte del precluido ciudadano, en su
 condición de parte demandada, dichas causas quedan suspendidas de
 pleno derecho, por un plazo de seis (6) meses, por lo cual deberán
 comparecer por ante este Juzgado Agrario a darse por citados en un término
 de noventa (90) días continuos, dentro de las horas de despacho
 comprendidas entre las ocho y treinta minutos de la mañana hasta la una de
 la tarde (8:30 am a 1:00 pm) a partir de la constancia en autos de la última
 consignación que del edicto se haga, y la fijación en la puerta de este
 Tribunal Agrario del presente Edicto. Con la advertencia de que el
 transcurso del lapso fijado para la comparecencia, sin verificarse ésta el
 tribunal nombrará un defensor de los desconocidos, con quien se entenderá
 la citación, hasta que según la ley cese su encargo, tal como lo dispone el
 artículo 232 del Código de Procedimiento Civil. Lo anterior en cumplimiento y
 de conformidad con lo previsto en los artículos 144, 232, y 267 ordinal
 3º del Código de Procedimiento Civil. El presente edicto deberá ser
 publicado en letra legible que permita su fácil lectura, en los diarios VEA y
 Últimas Noticias, de circulación Nacional y regional durante un lapso de
 sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, de lo contrario este Tribunal no
 lo dará por legalmente publicado, y otro ejemplar será fijado en las puertas
 de este Juzgado por el Alguacil dejándose constancia en autos.

SI ERES PUEBLO,
 Y APOYAS A
LA DERECHA
 NO SOLO TE
 PERJUDICAS TÚ,
**PERJUDICAS
 A TUS HIJOS**
 PERJUDICAS
A TUS VECINOS
 PERJUDICAS
A TODOS
AQUELLOS
 QUE LUCHAN
POR LA PATRIA

Veracidad política, deportiva, cultural y general

Síguenos en nuestras redes sociales [f DiarioVeaHoy](#) [@DiarioVeaHoy](#)



Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601



Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms / col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	1,50
BALANCES	1,50
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	1,50
REMITIDOS	1,50
COMUNICADOS OFICIALES	1,50
ENFRENTADAS	1,86
CENTRALES UNIDAS	2,22
SAPARATAS	2,10
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	1,50

TARIFAS VIGENTES

ÚLTIMA PÁGINA

Cms*Col /	2,70
¼ Pág /	125,55
½ Pág Horizontal /	251,10
½ Pág Vertical /	251,10
1 Página /	502,20

PRIMERA PÁGINA

Cms*Col /	3,30
¼ Pág /	153,45
½ Pág Horizontal /	306,90
½ Pág Vertical /	306,90
1 Página /	613,80

RECARGA

DOMINGOS	50%
AVISOS	
CONSECUTIVOS	15%
BAJO O ALTO	15%
DERECHO Y/O	
IZQUIERDO	20%
(ALTO, BAJO) DERECHO	
Y/O IZQUIERDO	20%
CENTRADO	25%
UN COLOR	40%
DOS COLORES	50%
FULL COLOR	60%



Comprometido con Venezuela

1 PÁG		1/2 PÁG VERTICAL	
Sin indicar /	279,00	Sin indicar /	139,50
Indicando		Indicando	
impar /	345,96	impar /	172,98
Indicando		Indicando	
sección /	368,28	sección /	184,14

Tamaños cm/col

Sin indicar	1,50
Indicando	
impar	1,86
Indicando	
sección	1,98
¼ PÁG	
Sin indicar	69,75
Indicando	
impar	86,49
Indicando	
sección	92,07

Diario VEA
 COMPROMETIDO CON VENEZUELA

Publique con nosotros

La mejor opción para publicar tus anuncios está aquí con las mejores tarifas de mercado para carteles, sapi, edictos, balances, etc.

Teléfonos: 578.36.59 / 578.39.09 / 578.10.54 / 577.62.96 / 578.35.49 / fax: 578.30.31 / 577.63.77



SOMOS PUEBLO VALIENTE